



CGT

Sección Sindical Banco Santander

Plaza de Legazpi, 1 · 1ªA 28045 Madrid
Tfnos.: 91 506 05 68 / 91 527 79 02 Fax: 91 506 14 97

#cgtbsan

ALGUNOS "SINDICATOS" VIVEN EN SU PARTICULAR REALIDAD VIRTUAL

SUELO HIPOTECAS DE BANESTO

THE MATRIX

Que a estas alturas de la película se quiera culpar a la CGT de la existencia del suelo de las hipotecas de los trabajadores y trabajadoras provenientes de Banesto (1,5%), es realmente vivir en una realidad virtual, paralela e inventada, que nada tiene que ver con la real en la que vivimos el resto.

Resulta que ahora, justo cuando falta poco más de un mes para las elecciones sindicales, algunos nos cuentan que **"es la cláusula de la vergüenza", "su mantenimiento es inaceptable", "un anacronismo vergonzoso que ya no tiene justificación"** -como sí alguna vez la hubiera tenido-, **"una condición tan perjudicial", "una sinrazón de dudosa legitimidad y moralidad"**.

Es una lástima que esas afirmaciones no las hubiesen tenido en cuenta, cuando ellos mismos, CCOO-UGT-FITC-STC, firmaron el Acuerdo de Fusión y Homologación de Condiciones, en el cuál quedaba recogido explícitamente el mantenimiento de la cláusula suelo.

Porque fueron esas, algunas de las razones, por las que la CGT rechazó ese Acuerdo. Y fue la falta de firmeza negociadora de los sindicatos firmantes, lo que motivó que la CGT tuviera que judicializar el tema, en busca de que la indeseada cláusula fuera declarada ilegal por la justicia, ya que el Banco no tenía ninguna intención de suprimirla, más aún cuando acababa de ser negociada y refrendada por la mayoría sindical mencionada anteriormente, dentro del nefasto Acuerdo de Fusión.

Desgraciadamente para todos los afectados y afectadas, la Audiencia Nacional desestimó nuestra justa demanda, al considerar que la cláusula suelo estaba avalada por el contubernio que forman CCOO-UGT-FITC-STC, que representan, lamentablemente y visto lo visto, al 90% de los trabajadores y trabajadoras de este banco.

La realidad, más allá de los intentos por parte de algunos de generar confusión entre los afectados y afectadas, es que la CGT ha sido el único sindicato de ámbito estatal que ha peleado desde el primer momento, desde que se iniciaron las negociaciones del Acuerdo de Fusión, para tratar de eliminar la cláusula suelo. Incluso llegamos a ofrecer al banco, en el acto de conciliación previo a la celebración del juicio, un calendario para su retirada paulatina, cosa que no fue aceptada por la Empresa.

Pero lo más triste de este tema, y que no deja lugar a dudas, fue la posición que algún sindicato mantuvo en ese juicio, oponiéndose explícitamente a nuestras pretensiones, y por ende a las de toda la plantilla afectada, que según nuestros cálculos está en torno a cuatro mil quinientos trabajadores y trabajadoras. Las imágenes del juicio no engañan.

Pero no cabe duda que los primeros responsables de esta situación, que a fecha de hoy continúa causando un gran perjuicio económico a los afectados y afectadas, hay que buscarlos en la propia Dirección del Banco Santander.

Un Banco que hasta ahora ha sido incapaz de tener un gesto con su plantilla, igualando las condiciones financieras de todos los trabajadores y trabajadoras, independientemente de su empresa de origen, haciéndoles con ello partícipes, a todos por igual, del nivel más bajo de la historia del Euribor, a pesar del ínfimo coste que esto tendría sobre su más que holgada cuenta de resultados.

En consecuencia, hacemos un llamamiento a la Presidenta, Ana Botín, para que tome cartas en el asunto y de una vez por todas, ponga fin al sin sentido que supone el mantenimiento, para unos cuantos, del suelo de las hipotecas, más aún cuando ya ningún cliente las tiene, y al contubernio formado por CCOO-UGT-FITC-STC a que busquen una cabina para volver al mundo real, antes de que las supriman todas y se queden por siempre en su Matrix particular.

[Afiliate a la CGT](#), vivimos la realidad

7 de enero de 2015

